

MENDOZA, **30 JUL 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 16850/2024, en las que se tramita la baja del Docente Raúl Roberto TORNELLO en el cargo de Coordinador Área de Gestión – Categoría C – Tiempo Parcial, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado en las presentes actuaciones por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Lo informado por la Dirección de Personal y Dirección General Administrativa de esta Facultad.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 32/2016-R, sus modificatorias Ordenanza N° 04/2022-R, Ordenanza N° 44/2022-R y del Artículo 62° b) del Decreto 1246/2015.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de julio del año 2024, del Docente Raúl Roberto TORNELLO (DNI: 12.715.932 – Legajo 20.716), en el cargo que se menciona a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

- Coordinador Área de Gestión - Categoría C - Tiempo Parcial, con funciones en la SECRETARÍA ACADÉMICA - Gestión de Evaluación de Desempeño Docente – Evaluación Institucional y Acreditación de Carreras – Gestión de Proyectos Institucionales, según Resolución N° 711/2023-FI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN - FI N° 504/2024